



Reconquista 15 de Noviembre del 2023

Al Sr. Presidente

Del Concejo Municipal de Reconquista

Gustavo Ariel Lopez

Olessio Nº 786

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RECONQUISTA	
ENTRO: 06/12/23	Hora: 11:15
Expto: 0645/23	Firma: <i>[Signature]</i>
SALIO: _____	
GIRADO A: _____	

Quien suscribe la presente, Martina Garnero en mi carácter de Fidiusaria del Fideicomiso NSL, me dirijo a usted y por su intermedio al resto del Cuerpo Deliberante, con motivo de solicitar la modificación de la Ordenanza Nº 8.788 "Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental", en el punto 4.4.7 ARQ 3 – Loteo Rincón de Luna.

La Ordenanza mencionada ut supra en el punto 4.4.7 ARQ 3 – Loteo Rincón de Luna - Anexo Normativo 1 Normas de Urbanización 4 - no prevé Factor de Ocupación de Suelo (F.O.S), por lo que visto que este loteo se verá afectado exclusivamente para uso residencial solicitamos que se disponga un F.O.S de 0,65 con el objeto de ampliar la capacidad constructiva, tal como lo dispone la presente Ordenanza en el punto 4.1.4.5.3 Distrito Residencial R3, el cual se encuentra lindante al sur de la Ruta A009.

Sin otro particular y a la espera de una pronta y favorable respuesta, lo saludo atentamente.

*[Signature]*  
FIDEICOMISO  
INMOBILIARIO NSL  
MARTINA GARNERO  
ADMINISTRADORA

3482-663401

OLESSIO 748